

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Inst. Fundamentales del Derecho Civil: Fuentes de las obligaciones	Código	DER5402-1
Semestre de la carrera	X		
Carrera	Derecho		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Juan José Contreras Bolla		
Ayudante(s)	Marcela Carreño Bertin		
Horario	Martes 16:15 – 17:45 y Jueves 18:00 – 19:30		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral (hrs.)	180
Carga horaria semanal (hrs.)	10,5

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7,5

Descripción del curso

El curso estudia las fuentes de las obligaciones en el derecho civil chileno, analizando su tratamiento legal, doctrinal y jurisprudencial. Se abordan tanto los actos jurídicos y contratos, como la teoría general de las obligaciones y la responsabilidad civil. Con ello, se busca aportar al perfil de egreso, fortaleciendo competencias en interpretación normativa, análisis crítico y argumentación en materia obligacional.

Resultados de aprendizaje

RA1	Identificar y distinguir las fuentes de las obligaciones en la legislación civil, comprendiendo su relevancia en las relaciones jurídicas patrimoniales y extrapatrimoniales.
RA2	Analizar la teoría general del acto jurídico como fuente de obligaciones, aplicando sus principios, elementos y requisitos en casos concretos.
RA3	Examinar los contratos como fuentes de obligaciones, reconociendo sus principios fundamentales, clasificación y regulación en el derecho chileno.
RA4	Explicar la teoría general de las obligaciones, su nacimiento, efectos y modos de extinción
RA5	Evaluar la responsabilidad civil contractual y extracontractual, distinguiendo su origen, elementos y efectos jurídicos.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: EL ACTO JURÍDICO						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1 - 4	- Presentación del curso. - Las fuentes de las obligaciones. Concepto, clasificación. - El acto jurídico. Concepto, clasificaciones. Elementos del acto jurídico. - Los requisitos de existencia y validez del acto jurídico. La voluntad. Vicios de la voluntad. La capacidad. - El objeto. La causa. Las Solemnidades. - Efectos de los actos jurídicos: entre las partes y terceros. - Sanciones civiles de Ineficacia e Invalidez. - La Nulidad. - La Inoponibilidad.	RA1 RA2	Exposición de clases por el profesor	Estudio individual del alumno, y participación en foro sobre lecturas dirigidas por el profesor.		

Unidad 02: EL CONTRATO COMO FUENTE DE LAS OBLIGACIONES						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
5 - 9	- El Contrato como fuente de obligaciones. Principios de la contratación civil.	RA3	Exposición de clases por el profesor	Estudio individual del alumno, y		

	- Clasificación de los contratos. Interpretación de los contratos. - Contrato de Promesa de celebrar otro contrato. - Contrato de Compraventa. - Contratos de garantía: La Prenda. - Contratos de garantía: - La Hipoteca. - La Fianza			participación en foro sobre lecturas dirigidas por el profesor.		
--	--	--	--	---	--	--

Unidad 03: TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
10 - 14	- Teoría general de las obligaciones: concepto, clasificaciones. - Efectos de las obligaciones. - Modos de extinguir las obligaciones.	RA4	Exposición de clases por el profesor	Estudio individual del alumno, y participación en foro sobre lecturas dirigidas por el profesor.		

Unidad 04: LA RESPONSABILIDAD COMO FUENTE DE OBLIGACIONES

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		

14 – 18	- La responsabilidad civil. Responsabilidad contractual - La Responsabilidad extracontractual.	RA5	Exposición de clases por el profesor	Estudio individual del alumno, y participación en foro sobre lecturas dirigidas por el profesor.		
---------	--	-----	--------------------------------------	--	--	--

Evaluación

El curso tendrá las siguientes evaluaciones:

1ª evaluación escrita, con un 20% de ponderación: 29 de septiembre de 2025

2ª evaluación oral, con un 20% de ponderación: 27 de octubre de 2025

3ª evaluación oral, con un 20% de ponderación: 24 de noviembre de 2025

Examen Final oral: con un 40% de ponderación: 10 de diciembre de 2025

Cada evaluación será de carácter parcial y de acuerdo al contenido indicado previamente por el profesor, con excepción del examen final donde se evaluará todo el contenido del curso.

El rendimiento académico de las/os estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.

- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Barcia Lehman, R. (2019). Lecciones de Derecho Civil Chileno. De las fuentes de las obligaciones (T. II). Editorial Jurídica de Chile.	Libro Físico	RUZ
Ruz Lártiga, G. (2012). Explicaciones de Derecho Civil. Parte General y Acto Jurídico (T. I). Legal Publishing.	Libro Físico	BRC
Barros Bourie, E. (2020). Tratado de responsabilidad extracontractual (2ª ed. actualizada, T. I y II). Editorial Jurídica de Chile.		
	Libro Físico	PEÑ